

PESOS Y CONTRAPESOS



KEYNESIANOS

POR ARTURO DAMM ARNAL

Keynesianos, por el economista inglés John Maynard Keynes (1883 - 1946), quien en 1936 publicó *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, de la cual se extrae la receta keynesiana, cuyo fin es una mayor producción de bienes y servicios, con la mayor creación de empleos y generación de ingresos que traería consigo, resultando en un mayor bienestar, que es el fin de la economía, receta que, los keynesianos, quieren aplicar en México.

Sumamos tres años de crecimiento cada vez menor: 2022, 3.73%; 2023, 3.15%; 2024, 1.13%; 2025, 0.78%. Para revertir esta tendencia los keynesianos proponen que el gobierno gaste más (¿más de lo que ya gasta!), para lograr un mayor crecimiento de la economía, como si bastara con una mayor demanda gubernamental por bienes y servicios para que la producción de los mismos aumente, como si entre las dos actividades existiera una relación causal: demanda causa, producción efecto. Tal relación no existe: no basta con demandar algo para que se produzca.

Lo primero que hay que tener en cuenta, para refutar al keynesianismo, es que el crecimiento de la economía se mide por la producción de bienes y servicios para el consumo final, no por la demanda de bienes y servicios, ya sea de parte de las familias, de las empresas (tanto privadas como gubernamentales), del gobierno, o de los extranjeros (que pueden ser familias y/o empresas y/o gobiernos), siendo actividades económicas distintas, que no guardan una relación causal necesaria. Frente al aumento en la demanda, independientemente de dónde provenga (familias, empresas, gobierno; nacionales o extranjeros), existen tres posibilidades: que nada más aumente la oferta (todo el ajuste de los mercados se da por el lado de la oferta); que nada más aumenten los precios (todo el ajuste de los mercados se da por el lado de los precios); que aumenten la oferta y los precios (parte del ajuste tiene lugar por medio de la oferta y la otra parte a través de los precios, y no necesariamente en la misma proporción, 50% y 50%).

La receta keynesiana funciona si todo el ajuste en los mercados se da nada más por el lado de la oferta, y, ¡muy importante!, gracias, principalmente, al aumento en la producción interna de bienes y servicios, no a la importación de mercancías, lo cual no es imposible, pero sí poco probable.

Además del requisito anterior, para que la receta keynesiana opere se necesita que el gobierno gaste más sin que nadie más gaste menos, sin que el mayor gasto gubernamental se financie, ni con más impuestos (el gobierno gastaría más pero los contribuyentes menos), ni con más deuda (el gobierno gastaría más pero los acreedores menos), sino con producción de dinero proveniente del banco central, para lo cual se requiere que el gobierno pueda obligarlo a producir dinero y a dárselo para que lo gaste, lo cual en México, gracias a la autonomía del Banco de México, está prohibido, lo cual quiere decir que, en nuestro país, la aplicación de la receta keynesiana no es posible.

Mucho más debe decirse de la receta keynesiana (próximamente dedicaré una serie al tema), pero, por lo pronto, los dejo con esta pregunta: suponiendo que el gobierno pudiera obligar al Banco de México a producir dinero y dárselo para que lo gaste, ¿en qué debería gastarlo?, pregunta que de ninguna manera es irrelevante.

arturodamm57@gmail.com / [@ArturoDammArnal](https://twitter.com/ArturoDammArnal)

